

# Bienvenido a *Early On*<sup>®</sup>



PARTE **1** DE LA GUÍA DE *EARLY ON*

Ésta es la Parte 1 de la guía de *Early On*. Esta parte le presenta a *Early On*. Ofrece detalles sobre el modo de obtener ayuda para su hijo(a). Explica de qué manera la familia puede participar en el proceso. Le informa qué esperar que ocurra mientras su hijo(a) y su familia participan en *Early On*.

Al leer esta parte de la guía, encontrará palabras subrayadas. Éstas son palabras que se usan con frecuencia en *Early On*. Se definen dentro del texto la primera vez que aparecen. También puede encontrarlas en el Glosario al final del libro.

En esta sección, también encontrará palabras en negritas. Éstos son los derechos que usted tiene cuando participa con *Early On*. También hay un folleto de Derechos Familiares de *Early On*. Es un documento para las familias, que explica cuáles son sus derechos mientras su familia está en *Early On*. Su contacto local de *Early On* se lo entregará.

# PARTE 1

## CONTACTO LOCAL DE *EARLY ON*

Para obtener copias adicionales, comuníquese con el coordinador de *Early On* indicado anteriormente.

# Bienvenido a Early On<sup>®</sup>





## ¿Qué es Early On?

*Early On* es el nombre del sistema de intervención temprana de Michigan. Un sistema de este tipo incluye:

- Actividades: cosas que usted hace día a día o programas en los que su hijo(a) puede jugar y aprender con los demás.
- Apoyo: pueden ser ayuda, recursos o información.
- Servicios: cuando un profesional capacitado trabaja con usted para ayudarle a aprender cómo apoyar a su hijo(a).

*Early On* puede ayudar al desarrollo de su hijo(a). El desarrollo de un menor es el proceso de crecimiento y aprendizaje. También puede ayudar a su familia a estar mejor preparada para ayudar al menor a crecer y aprender.

El sistema de intervención temprana de Michigan proviene de una ley federal llamada Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act o IDEA). La Sección C de la ley IDEA:

- Explica cómo cada estado debe planificar y proporcionar un sistema de intervención temprana.
- Explica los derechos de las familias.

*Early On* no es un solo “programa”. Es un conjunto de actividades, apoyo, servicios y recursos provistos por numerosos programas, como:

- Escuelas.
- Salud pública.
- Salud mental.
- Servicios sociales.
- Programas donde los niños juegan y aprenden.

También lo integran muchas personas con diferentes habilidades. Estas personas quieren trabajar con usted para ayudar a su hijo(a) a crecer y aprender.

Nuestra hija no hablaba ni producía sonidos como otros niños de su edad. Después de hablar con nuestra familia y nuestro doctor, decidimos llamar a *Early On* para ver cómo podían ayudarnos.

— Padres de una niña de  
16 meses

## ¿Para quién es *Early On*?

*Early On* es para niños de cero a tres años de edad. *Early On* está aquí para ayudar a su familia si le preocupa el crecimiento y el aprendizaje de su hijo(a). *Early On* ayuda a niños que tienen un:

- **Retardo en el desarrollo.** Retardo en el desarrollo significa que la tasa de crecimiento y aprendizaje de un menor es diferente de la mayoría de los niños de la misma edad. El retardo en el desarrollo puede presentarse en alguna de las siguientes áreas:
  - Raciocinio.
  - Habla.
  - Audición.
  - Vista.
  - Movimiento.
  - Atención de sus necesidades básicas.
  - Respuesta a los demás.
- **Problema de salud** Se refiere a cuando una afección (física o mental) pueda producir un retardo en el desarrollo.

No importa cuánto dinero gane, dónde viva o cuándo ingrese al programa. Sólo debe querer ayudar a su hijo(a) a crecer y aprender.



## ¿En qué cree *Early On*?

- Usted es el primer maestro de su hijo(a) y también el más importante.
- Usted es quien mejor conoce a su hijo(a) .
- Los niños aprenden mejor en los lugares que conocen, como en el hogar o el sitio donde juegan.
- Los niños aprenden mejor con otros niños de su edad.
- *Early On* trabaja mejor cuando usted comparte información sobre su hijo(a) y su familia.

*Early On* puede darle ayuda a través de personas, información, apoyo y contacto con otras familias.

4

Una de las cosas que más me gustan de *Early On* es que nadie me dice qué hacer con mi hija. Al contrario, en *Early On*, las personas me escuchan. Trabajamos juntos como un equipo para averiguar qué necesita mi hija y luego ponemos manos a la obra.

— Madre de una niña de  
12 meses

## ¿Qué puede hacer *Early On* por mi hijo(a) y familia?

*Early On* ayuda a los niños pequeños a crecer y aprender. Abordar oportunamente los retardos se traduce en un gran comienzo en la vida para el menor. *Early On* ayuda de las siguientes maneras:

- Trabajando junto a usted como un equipo. *Early On* ayuda a que personas, actividades, apoyo y servicios trabajen junto a usted. (Piense que *Early On* es como un equipo de béisbol. Cada jugador contribuye con destrezas diferentes. Cuando se reúnen todas estas destrezas, el equipo puede jugar béisbol. Sin embargo, una persona sola no puede hacerlo.)
- Escuchar a las familias. Usted es quien mejor conoce a su hijo(a). Usted es quien mejor conoce las rutinas de su familia. La información que usted comparta con *Early On* ayudará a su hijo(a).
- Dar información a los padres. Esto les permite estar más capacitados para ayudar a su niño a crecer y aprender.
- Hacer que su familia sea más fuerte y saludable. Es por eso que se pueden dar apoyo y servicios a su familia. Si su familia es fuerte y saludable, usted estará más capacitado para ayudar a su hijo(a) a crecer y aprender.
- Contactarlo con otras familias. Criar a un hijo(a) con retardo en el desarrollo puede ser difícil. Puede ser de gran ayuda hablar con otras familias que también tengan un hijo(a) de similares características.

## ¿Qué debo hacer para obtener ayuda para mi hijo(a)?

Se debe llamar a *Early On* cuando exista alguna preocupación con respecto al desarrollo de su hijo(a).

- Tal vez haya notado que su hijo(a) no balbucea.
- Tal vez un doctor o un enfermero detectó un problema de salud.
- Tal vez la persona que cuida a su hijo(a) observó que tiene problemas para sentarse.
- Tal vez un amigo notó que su hijo(a) no hace contacto visual con la gente.

Cuando alguien llama a *Early On*, se hace una remisión.

- Una remisión es una recomendación para que *Early On* evalúe a un menor.
- Cualquier persona puede hacer una remisión a *Early On*. Esta remisión debe hacerse de inmediato.
- **Se le debe avisar cuando se hace una remisión. *Early On* tiene 10 días para avisarle.**
- **Cuando se le avisa de la remisión, *Early On* debe pedirle su consentimiento para evaluar a su hijo(a).**  
Una evaluación es un proceso que permite aprender sobre el crecimiento y el aprendizaje del menor. También se utiliza para averiguar si éste califica para participar en *Early On*. Calificar significa que el menor puede recibir ayuda de *Early On*.
- ***Early On* debe informarle qué hará con su hijo(a) y familia. Debe hacerlo en el idioma que usted acostumbra hablar o utilizando sus medios normales de comunicación.**
- Después de la remisión, **se debe asignar un coordinador de servicios para que trabaje con usted tan pronto como sea posible.** Esta persona conoce y ha trabajado con menores que tienen retardos en el desarrollo.

## ¿Por qué necesito un Coordinador de Servicios?

La primera tarea del coordinador de servicios es planificar la evaluación del menor. La evaluación ayudará al equipo a averiguar qué actividades, apoyos y servicios puede necesitar su hijo(a).

Un coordinador de servicios:

- Apoyará a su familia todo el tiempo que permanezca en *Early On*.
- Es su contacto principal.
- Trabaja con su equipo para planificar cuándo, cómo y en qué lugar serán las actividades, apoyo y servicios.
- Puede contestar sus preguntas.
- Lo ayudará y apoyará de diversas maneras (por ejemplo, encontrando actividades que ayuden a su hijo(a) a crecer y aprender, buscando nuevos tipos de apoyo, encontrando personas que provean servicios y otros padres que ayuden a que usted reciba lo que su hijo(a) necesita).

7

## ¿Qué sucede si no estoy preparado para recibir ayuda de *Early On*?

Usted elige participar en *Early On*. Si no está preparado para *Early On*, puede volver a llamarnos cuando lo esté. Si tiene alguna preocupación con respecto a su hijo(a), no se aflija, pero no espere. Llame a *Early On*.

# Cómo averiguar si mi hijo(a) califica para *Early On*

## ¿Cómo empezamos?

El coordinador de servicios estará a cargo de organizar una evaluación. La evaluación permitirá:

- Averiguar si su hijo(a) califica para *Early On*.
- Ayuda al equipo de *Early On* a comprender cómo está creciendo y aprendiendo su hijo(a).

También puede dar ideas sobre lo que se puede hacer para ayudar al menor a crecer y aprender. Estas ideas le ayudarán cuando haga un plan.

8

Antes de hacer la evaluación, **el coordinador de servicios le hará firmar un formulario de Consentimiento para la Evaluación**. Este formulario explica:

- Qué es una evaluación.
- Cómo se hará la evaluación.
- Por qué es necesaria la evaluación.
- Cuáles son los derechos de su familia.

Es importante que usted comprenda qué es *Early On* y cuáles son sus derechos antes de firmar. También asegúrese de comprender lo que está firmando. Cuando el formulario esté firmado, se podrá evaluar su hijo(a).



## ¿Dónde y cuándo se hace la evaluación?

La evaluación:

- Se puede hacer en cualquier lugar donde su hijo(a) o su familia pasen tiempo (por ejemplo, en su hogar o en la guardería).
- Debe compaginarse con el horario de la familia.
- Se debe realizar a una hora y en un lugar que sea cómodo para su hijo(a) y la familia.

Organizar la evaluación puede ser mucho trabajo. Es necesario hacer llamadas y considerar horarios. Es importante acudir a la evaluación el día y a la hora planificados. Si necesita cambiar el día o la hora, llame primero al coordinador de servicios. Esta persona podrá ayudarlo a informar al resto del equipo de *Early On*.

9

Vinieron dos personas a nuestra casa para ver a nuestro hijo(a) y hablar con nosotros. Vinieron al mediodía para que yo también pudiese estar allí. Después de que dimos permiso también fueron a hablar con la niñera para ver a nuestro hijo(a) allí y poder tener un panorama completo.

— Padre de un niño de 9 meses



## ¿Qué incluye una evaluación?

Una evaluación de *Early On* consta de **cuatro partes**.

La **primera parte** mide cómo crece y aprende el menor y se llama evaluación del desarrollo. Esta evaluación no es una prueba que el menor pueda aprobar o reprobado. Se utiliza para ayudar a que el equipo averigüe cómo está creciendo y aprendiendo su hijo(a). La evaluación de desarrollo examina de qué manera el niño:

- Piensa.
- Habla.
- Se mueve.
- Oye.
- Ve.
- Responde a los demás.
- Atiende necesidades básicas (como comer y tranquilizarse).

El equipo de *Early On* observa todos estos elementos para obtener un panorama completo de su hijo(a).

En la **segunda parte**, el equipo observará de qué manera usted y el menor juegan, comen o pasan tiempo juntos. Esto les permitirá conocerlos mejor y ver la manera en que usted y su niño aprenden juntos. El coordinador de servicio le preguntará sobre cómo se ha desarrollado y crecido su hijo(a) desde que nació. Esto se denomina historial de desarrollo.

La **tercera parte** de la evaluación trata sobre la salud y el crecimiento de su hijo(a). Esta información se utiliza para ver la relación entre la salud del menor y su crecimiento y aprendizaje. Esta información se pedirá a su doctor o enfermero. Antes de obtener información de la salud y crecimiento de su hijo(a), usted debe dar su consentimiento.

La **cuarta parte**, si usted acepta por escrito, será una evaluación familiar. Usted y los demás miembros de su familia podrán hablar sobre lo que su familia necesita para ser fuerte y saludable y poder ayudar mejor al crecimiento y aprendizaje de su hijo(a). También hablarán sobre lo que su familia sabe hacer bien.

Durante la evaluación familiar, tendrá la oportunidad de hablar sobre los siguientes aspectos de su familia:

- **Preocupaciones:** qué lo aflige sobre el crecimiento y el aprendizaje de su hijo(a), sobre qué le gustaría que *Early On* trabaje para ayudar a su hijo(a) y familia.
- **Recursos:** las personas, lugares, relaciones, apoyos y servicios que su familia ya tiene y que pueden ayudar a su hijo(a).
- **Prioridades:** qué considera más importante para su hijo(a) y familia.

También dará a su equipo ideas sobre cómo ayudar a su familia a tomar la iniciativa en el desarrollo del menor.

A su familia NO SE LE TIENE que hacer obligatoriamente una evaluación. Su hijo(a) podrá seguir recibiendo ayuda de *Early On*. Sin embargo, es una gran oportunidad para hacer preguntas y compartir información con su equipo. Entonces ellos podrán comenzar a conocer a su hijo(a) de la misma manera que usted. Si usted ACEPTA participar en la evaluación familiar, sólo tendrá que divulgar aquella información que desee.

11



## ¿Quién hará la evaluación?

Su hijo(a) será evaluado(a) como mínimo por dos personas, las cuales:

- Trabajan con *Early On* en su comunidad.
- Están entrenadas de diversas maneras para ayudar a los niños pequeños a crecer y aprender (por ejemplo, enfermero o trabajador social).

Durante la evaluación, cada persona del equipo comparte con el resto del equipo lo que ha observado y sus ideas. Es posible que sus puntos de vista no sean iguales. Los puntos de vista de su familia pueden ser distintos. La evaluación combinará todos estos puntos de vista y permitirá que el equipo tenga una imagen clara de su hijo(a) y sus necesidades.

## ¿Cómo reúne *Early On* información sobre mi hijo(a) y familia?

Antes de que el equipo de *Early On* pueda reunir información, deben hablar con usted sobre:

- La información que desean reunir.
- A quiénes les gustaría divulgarla.

Usted puede:

- Decidir qué información desea divulgar.
- Decidir con quién se puede divulgar.
- Cambiar de opinión al respecto en compartir información en cualquier momento.

Estas decisiones estarán anotadas en un formulario de Autorización Para Divulgar Información Confidencial. Cuando usted firme este formulario, indicará que *Early On* puede reunir y dar a conocer la información anotada. **Ninguna persona de *Early On* puede divulgar su información sin su consentimiento escrito.**

12

**El formulario de Autorización para divulgar información confidencial sólo es válido por seis meses. Usted debe firmarlo por lo menos cada seis meses o en el momento en que haga un cambio.**

## ¿Por qué es mi familia parte de la evaluación?

Su familia:

- Es una parte importante de la evaluación.
- Conoce mejor a su hijo(a) y familia.
- Tiene información que nadie más tiene (esta información puede ayudar su equipo a aprender y obtener ayuda para su hijo(a) y familia).

Como siempre, **lo que usted informe al equipo no será divulgado a nadie más sin su consentimiento escrito.**

## ¿Qué me pedirán durante la evaluación?

Se le pedirá información sobre temas como:

- El embarazo y el nacimiento de su hijo(a).
- Eventos significativos en la vida de su hijo(a).
- Sus preocupaciones y aflicciones con respecto a su hijo(a).
- En qué cosas sobresale su hijo(a).
- Qué está haciendo actualmente para ayudar a su hijo(a) a crecer y aprender.
- Qué le gustaría que fuera diferente para su hijo(a) y familia.

Se le harán preguntas sobre cómo está creciendo y aprendiendo su hijo(a). Estas preguntas pueden ser difíciles de responder. Simplemente responda lo mejor que pueda. La evaluación es una oportunidad para que todos aprendan información nueva. Hablando y compartiendo, el equipo de *Early On* aprenderá sobre lo que puede ayudar a su hijo(a) y familia.

13

## ¿Qué ocurre si mi familia ya ha contado muchas veces su historia a otros programas?

**(por ejemplo, escuelas, salud pública, salud mental, servicios sociales y otros programas donde los niños juegan y aprenden)**

Infórmele a su equipo de *Early On* y, con su autorización escrita, ellos se pondrán en contacto con estas personas y estos lugares. Ellos se darán cuenta de lo que usted ha informado y lo utilizarán también para *Early On*. Por ejemplo, no hace mucho se le hicieron a su hijo(a) algunas evaluaciones. Éstas pueden ser evaluaciones de la salud o desarrollo. *Early On* no quiere que su hijo(a) tenga que volver a repetir las evaluaciones. Su equipo *Early On* trabajará junto con usted para recopilar copias de estas evaluaciones. Entonces ellos utilizarán dichas copias en vez de hacer unas nuevas.



## ¿Qué sucede con mi información?

La información de la evaluación:

- Se utilizará para ayudarlo a usted y a su equipo a entender las necesidades de su hijo(a) y su familia.
- Se utilizará para hacer un plan para su hijo(a) y su familia.
- Se pondrá por escrito y usted recibirá una copia.
- Se guardará en su expediente de *Early On*.

Se creará un expediente de *Early On* por cada hijo(a) y familia.

Su expediente incluye:

- Información divulgada de su hijo(a) y familia.
- Información obtenida de otras fuentes.
- Todos los documentos y planes de su participación en *Early On*.

**Usted tiene derecho a:**

- **Saber dónde está su expediente.**
- **Ver su expediente.**
- **Pedir que se hagan cambios en su expediente**
- **Agregar una nota.**
- **Pedir que se borre algo.**
- **Obtener una copia de su expediente.**

**Cualquier persona o programa que trabaje con su familia no podrá divulgar ningún tipo de información sobre usted sin su consentimiento por escrito.**

14

Al principio pensamos, "Oh, lo que nos faltaba, un archivo con toda nuestra información personal". Pero no hubo problemas. *Early On* sólo usó la información para ayudar a conseguir lo que nuestro hijo necesitaba.

— Padre de un niño de 2 meses

## ¿Qué sucede cuando se termina la evaluación?

La evaluación puede determinar que su hijo(a) no califica para *Early On*. *Early On* puede seguir ayudando, dándole ideas sobre los pasos a seguir.

- Uno de los siguientes pasos puede ser ponerse en contacto con *Early On* más adelante. Si sigue preocupado por el crecimiento y el aprendizaje de su hijo(a), *Early On* podría evaluarlo(a) otra vez.
- Otro paso podría ser ayudar que su hijo(a) reciba otro apoyo para el crecimiento y aprendizaje. Este apoyo puede ser información o una conexión con otras actividades y programas (como Early Head Start). Las ideas dependerán de lo que haya disponible en su comunidad.

Puede ser que su hijo(a) califique para *Early On*. Entonces su familia comenzará a hacer un Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP, Individualized Family Service Plan). Éste es su plan escrito que guiará todo lo que se hará mientras su hijo(a) y su familia participen en *Early On*. Enumere cuáles actividades, apoyos y servicios son necesarios para su hijo(a) y su familia.

15

Asegúrese de leer las demás partes de la guía para obtener más información sobre su participación en *Early On*.

- Sección 2: Nuestro Plan de Servicio Familiar Individualizado
- Sección 3: Transición: Salida de *Early On*
- Sección 4: Derechos familiares en *Early On*

## ¿A quién puedo llamar si tengo preguntas?

Hay muchas personas y lugares a los que puede llamar para recibir ayuda e información.

- ☛ Puede llamar a su coordinador de servicios. Su nombre y número de teléfono están en su IFSP. También puede encontrarlos al comienzo de esta guía. Su coordinador de servicios tratará de contestar a sus preguntas y ayudarlo a encontrar las respuestas, y también puede ayudarlo a resolver problemas.
- ☛ En cada área, *Early On* tiene una persona encargada. Esta persona es el coordinador de *Early On*. Puede contestar sus preguntas y ayudarlo a resolver problemas. Usted puede obtener el nombre y el teléfono del coordinador local de *Early On* de su coordinador de servicios.
- ☛ Puede hablar con las familias que ya están en *Early On*. Ellos tal vez tengan información útil para usted. Pida a su coordinador de servicios que dé su nombre a otras familias.
- ☛ Puede contactarse con grupos de apoyo y organizaciones de defensa. Los grupos de apoyo son familias que se reúnen para apoyarse mutuamente. Las organizaciones de defensa ayudan a las familias a comprender sus derechos. También pueden hablar y actuar en representación suya, si usted así lo decide. Pida a su coordinador de servicios información sobre grupos de apoyo y organizaciones de defensa.
- ☛ Si desea hacer alguna pregunta, consulte el folleto de Derechos Familiares de *Early On*. Si no recibió una copia, pídasela al coordinador de servicios.
- ☛ Puede llamar a 1-800-*Early On* (1-800-327-5966). Es una línea gratuita de Michigan, atendida por personas que pueden ayudarlo dándole respuestas y ayudándolo a averiguar sobre otros lugares a los que puede llamar. También podrá encontrar información adicional sobre *Early On* en [www.1800earlyon.org](http://www.1800earlyon.org).
- ☛ Puede recibir información sobre la participación en *Early On* llamando al Departamento de Educación de Michigan, Oficina de Educación Especial y Servicios de Intervención Temprana (Department of Education, Office of Special Education and Early Intervention Services). Esta oficina dirige la educación especial y el sistema *Early On* en Michigan. Si desea hacer una pregunta o presentar una queja, llame a (517) 373-8483.

## Verificación del procedimiento

Esta Verificación del procedimiento sirve para ayudarle a seguir con los pasos del proceso de *Early On*. Use esta Verificación para asegurarse de completar cada uno de los pasos.

- Early On* recibió una remisión. *Early On* se puso en contacto con nosotros dentro de 10 días. *Early On* nos pidió permiso para evaluar a nuestro hijo(a).
- Un coordinador de servicios comenzó a trabajar con nuestro hijo(a) y familia. Esto sucedió poco después de la remisión. Sabíamos quién era esa persona y cómo contactarnos con ella.
- Comenzamos a desarrollar una relación de participación con nuestro coordinador de servicios (y con otros miembros de nuestro equipo de *Early On*).
- Participamos con su coordinador de servicios para decidir si necesitábamos un IFSP Provisorio.
- Aprendimos sobre los derechos de nuestro hijo(a) y familia.
- Comprendimos lo que iba a suceder antes de firmar cualquier formulario.
- Nuestro equipo de *Early On* nos explicó la evaluación. Decidimos si queríamos firmar el formulario de Consentimiento para la Evaluación.
- Decidimos si queríamos firmar un formulario de Autorización para Divulgar Información Confidencial. En él se detallaba quién podría divulgar qué tipo de información sobre nuestro hijo(a) y familia y a quién. 17
- Nuestro equipo de *Early On* nos pidió información sobre nuestro hijo(a). Nuestro equipo de *Early On* nos preguntó qué queríamos que sucediera para nuestro niño.
- Se realizó una evaluación de desarrollo. Esto ayudó a que nuestro equipo de *Early On* viera cómo estaba creciendo y aprendiendo nuestro hijo(a).
- Nuestro equipo de *Early On* recopiló información sobre la salud y el crecimiento de nuestro hijo(a). Nuestro equipo de *Early On* obtuvo esa información de nuestro médico o enfermera.
- Nuestro equipo de *Early On* observó a nuestro hijo(a) y familia jugando, comiendo o pasando tiempo juntos.
- Nuestro equipo de *Early On* nos preguntó si queríamos que se realizara una evaluación familiar. Si contestamos que sí, nuestro equipo de *Early On* habló con nosotros sobre nuestras preocupaciones, recursos y prioridades.
- Nuestro equipo de *Early On* nos entregó todos los resultados de las evaluaciones. Nuestro equipo de *Early On* nos informó si nuestro hijo(a) calificaba para *Early On*.
- Hicimos preguntas. Nos aseguramos de comprender lo que nos dijeron. Nos aseguramos de saber qué iba a suceder con nuestro hijo(a) y familia.

Si alguno de estos pasos no se cumplió, hable con su coordinador de servicios. También puede consultar el folleto de Derechos Familiares de *Early On*.

**Actividades:** Cosas que una familia hace día a día o programas en donde los niños pueden jugar y aprender con otros.

**Apoyo:** Ayuda, recursos o información.

**Autorización para Divulgar Información Confidencial:** Un formulario que dice que *Early On* puede reunir y divulgar información sobre un hijo(a) o familia. El formulario debe decir quién puede divulgar la información y a quién. No se puede reunir ni divulgar información hasta que un padre haya firmado este formulario.

**Calificado:** Cuando un menor tiene derecho a recibir apoyo y servicios de *Early On*. Para calificar a *Early On*, su hijo(a) debe tener un retardo en el desarrollo y/o un problema de salud que posiblemente provoque un retardo en el desarrollo.

**Consentimiento para la Evaluación:** Un formulario que autoriza a *Early On* a evaluar a un menor. El formulario debe decir qué es una evaluación, cómo se hizo y por qué. La evaluación no se puede realizar hasta que un padre haya firmado esta formulario.

**Coordinador de *Early On*:** Una persona que está encargado de *Early On* en un condado local u otros condados.

18 **Coordinador de Servicios:** Es el contacto principal de la familia en *Early On*. Esta persona apoya y asiste a la familia durante su participación en *Early On* y conoce y ha trabajado con menores que tienen retardos en el desarrollo.

**Consentimiento:** Dar permiso.

**Desarrollo:** Proceso de crecer y aprender.

**Early Childhood Education & Family Services:** Una división del Department of Education de Michigan. Supervisa específicamente programas para la primera infancia desde el nacimiento hasta los seis años de edad y también a *Early On* en Michigan.

**Early On:** Sistema de intervención temprana en Michigan. No es solamente un “programa”. Es un conjunto de actividades, apoyos, servicios y recursos provistos por varios programas.

**Equipo de *Early On*:** Un equipo que incluye a los padres y al coordinador de servicios. También incluye personas que proveen servicios. Todos trabajarán juntos para apoyar el crecimiento y el aprendizaje del menor.

**Evaluación de Desarrollo:** Una manera de aprender sobre el crecimiento y el aprendizaje del menor. Mide las áreas de raciocinio, habla, audición, visión, movimiento, cuidado de las necesidades básicas y respuesta a los demás.

**Evaluación Familiar:** Un proceso que permite a la familia discutir sobre sus preocupaciones, recursos y prioridades para ayudar a que sus miembros estén más capacitados para ayudar a su hijo(a) a crecer y aprender. Depende de la familia decidir si desea que se haga una evaluación familiar.

**Evaluación:** Un proceso para aprender sobre el crecimiento y el desarrollo de un menor. También se utiliza para averiguar si un menor califica para *Early On*.

**Expediente de Early On:** Todos los documentos y planes que se recopilan durante su tiempo en *Early On*. También es toda la información que proporcionan tanto usted como terceras personas.

**Expediente:** Vea el Expediente de *Early On*.

**Familia:** Un grupo de personas cercanas a usted y a su hijo(a). Puede incluir a padres, esposo o esposa, abuelos, familiares políticos, tíos y tías, hermanos o hermanas, tutores legales o amigos.

**Folleto de Derechos Familiares de Early On:** Es un documento para familias que explica cuáles son sus derechos mientras participan con *Early On*.

**Grupos de Apoyo:** Grupos que se reúnen para apoyarse mutuamente.

**Individualizado:** Se trata de la vida y necesidades de usted y su hijo(a). Cada menor y cada familia son diferentes.

**Incapacitados:** Condiciones que afectan el crecimiento y el aprendizaje de los niños.

**Individuals with Disabilities Education Act (IDEA) (Ley de educación de individuos con discapacidades—Sección C):** Es la ley federal que rige la educación de los menores con discapacidades. La sección C de la ley IDEA indica cómo cada estado necesita planificar y proveer un sistema de intervención temprana. También explica los derechos que tienen las familias.

**Michigan Department of Education:** Es la unidad que supervisa a *Early On* en todos los distritos escolares intermedios y locales de Michigan. Es el departamento que financia a *Early On*.

**Organizaciones de Defensa:** Grupos que pueden ayudar a las familias a comprender sus derechos. También pueden hablar o actuar en su representación.

**Padres:** Cualquier persona responsable por el cuidado y el bienestar de un menor. Puede incluir padres biológicos, padres adoptivos, padres solteros, tutores, abuelos, padres adoptivos temporales.

**Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP):** Un plan escrito que sirve de guía para informar sobre qué es lo que le ocurrirá a un menor(a) y a su familia mientras participen en *Early On*. Indica las actividades, apoyo y servicios requeridos por el niño y la familia.

**Plan Interino de Servicio Familiar Individualizado (IFSP Interino):** Un plan temporal que se hace cuando un menor tiene necesidades inmediatas que necesitan ser satisfechas.

**Preocupaciones:** Lo que molesta a una familia sobre el crecimiento y el aprendizaje de su hijo(a). Es lo que les gustaría que *Early On* trabaje para ayudar a su hijo(a) y familia.

20

**Prioridades:** Lo que un padre considera más importante para su hijo(a) y familia.

**Problema de Salud:** Problema o afección médica detectado por un médico o enfermera que posiblemente cause un retardo en el desarrollo.

**Recursos:** Las personas, lugares, relaciones, apoyos y servicios que una familia ya tiene y que pueden ayudar a su niño.

**Remisión:** Es una recomendación de evaluación de evaluación de su hijo(a) por *Early On*. La remisión inicia el proceso de *Early On*. Ocurre cuando hay una preocupación por un problema de salud o desarrollo de un menor.

**Retardo en el desarrollo:** Cuando la velocidad de crecimiento y aprendizaje de un niño es diferente de la mayoría de los niños de la misma edad.

**Servicios:** Cuando un profesional capacitado trabaja directamente con un menor o ayuda a una familia a aprender a proveerle apoyo.

**Sistema de Intervención Temprana:** Incluye actividades, apoyo y servicios que un bebé o un niño pequeño puede necesitar para ayudarlo en su crecimiento y desarrollo.



**“Como Gobernadora, lucharé por lograr que  
cada menor de nuestro estado tenga un  
Gran Comienzo.”**

*Gobernadora*

Jennifer M. Granholm

**Miembros de la Junta Estatal de Educación**

Kathleen N. Straus, *Presidenta*

John C. Austin, *Vicepresidente*

Carolyn Curtin, *Secretaria*

Marianne Yared McGuire, *Delegada de NASBE*

Nancy Danhof, *Miembro de la Junta*

Elizabeth Bauer, *Miembro de la Junta*

Reginald M. Turner, *Miembro de la Junta*

Eileen L. Weiser, *Miembro de la Junta*

**Miembros Ex Oficio**

Jennifer M. Granholm, *Gobernadora*

Michael P. Flanagan

*Superintendente de Instrucción Pública de Michigan*

**Lectura y comprensión de este guía**

Si necesita ayuda para leer o comprender el contenido de este guía,  
llame al telefono 1-800-EARLY ON (1-800-327-5966).

Este documento ha sido producido y distribuido a través de un proyecto de actividades exigido por IDEA para una subvención destinada a proveer conocimientos sobre información y referencias. Las opiniones que se expresan en el presente documento no reflejan necesariamente la posición o las políticas del Departamento de Educación de Michigan, la Junta Educativa del Estado de Michigan o el Departamento de Educación de los Estados Unidos, y no tiene la finalidad de implicar patrocinio alguno. Este documento es de dominio público y se autoriza su copiado para fines de distribución adicional mientras se declaren los créditos correspondientes. Si desea obtener información adicional o hacer preguntas sobre este proyecto, comuníquese con el Departamento de Educación de Michigan a la siguiente dirección: Michigan Department of Education, Office of Special Education and Early Intervention Services, P.O. Box 30008, Lansing, MI 48909, (517) 373-0923, [www.michigan.gov/mde](http://www.michigan.gov/mde).

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE  
LA LEGISLACIÓN FEDERAL**

El Department of Education de Michigan cumple con todas las leyes  
y reglamentos federales que prohíben la discriminación, y con todos  
los requisitos del Department of Education de Estados Unidos.

